

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## GUANTERÍA Y CAMISERÍA.

Platería, 77,  
FRENTE A LOS SRES. SERVET.

Los dueños de este establecimiento ofrecen á sus numerosos parroquianos y al público en general, magnífico surtido de guantes de cabritilla de todas clases y colores, desde dos pesetas en adelante; novedad en guantes de piel de perro, para caballeros; polvos de arroz de todas clases, velutina, jabones de olor, surtido en camisas de caballero, elásticas y calzoncillos de punto, medias y calcetines de señora, caballero y niños, y otros diferentes artículos, todos de la mejor calidad.

Se hace y borda toda clase de ropa blanca, por encargo. 4—3

## LO DEL DÍA.

Nada más que regular, fué el día de ayer para los efectos comerciales.

El tiempo dió un cambio.

No se supo de ninguna nueva cesantía.

Recibimos el «Tiempo Perdido» y una guía de las Santa Anas.

Hay muchísimas violetas.

La baja del pan, no parece en los kilos.

Se empieza á buscar la simiente de la seda.

Los habares están floridos y vistosísimos.

Empieza á alborear toda esperanza en la Huerta.

Los árboles ya llevan su procesion por dentro para vestirse pronto de hermoso ropaje.

Febrero se despide mañana.

La diputacion, después de hacer cesantías, empezará á hacer soldados.

Y no hay más, ni el mucho original que tenemos nos permite extendernos en esta seccion.

## INSTITUTO AGRÍCOLA.

Así intitula su escrito *Un aficionado á la Agricultura*, cuyo nombre desconocemos, por más que su galantería sea tan estremada que nos llame lo que no somos ni pretendemos. Más como quiera que nos hace un ruego para que contestemos á su carta-comunicado y al pensamiento en ella emitido, y nuestro carácter no necesita ser rogado para cumplir un deber de cortesía, vamos

con gusto á complacer al *aficionado* anónimo, pero rogándole á la vez nos dé su santo y seña para tener la satisfaccion de saber quien nos interroga. Mientras tanto hé aquí nuestro dictámen.

Es ciertamente punible que una gran ciudad como Murcia, capital de cuantiosa riqueza agrícola, de ilustracion cual la que más en España, con hijos preclaros y numerosos jóvenes de talento natural y cultivado en las cátedras, que vive exclusivamente de los productos que la tierra le ofrece espléndidamente auxiliado por los agentes naturales de su benigno clima, no cuente há mucho tiempo entre sus establecimientos de instruccion uno especial en el que se enseñe el arte de trabajar la tierra y de las plantas, asi como la modificacion de sus ricos y variados productos que tanta fama alcanzan en todos los mercados nacionales y extranjeros.

Es punible, repetimos, y castigada se vé por desgracia nuestra incomparable vega que hoy cultivaba como en pasados siglos cultivaba y como cultivará en muchos años.

Empero no se crea que el mal consiste en la tradicional rutina de estos pobres colonos que vierten abundante sudor en la tierra que labran No; el defecto procede de qué en este país, el propietario no es, por lo general, el que cultiva, resultando una explotacion mermada ó deficiente que solo rinde para pagar el rento y el jornal del labrador, exíguo siempre y expuesto de continuo á faltarle en absoluto.

Sin el preciso capital agrícola, no hay cultivo útil posible, y solo la miseria se cierne alrededor de la vivienda del obrero del campo.

Nuestros colonos no cambian sus aperos ni varian sus cultivos, porque estan encariñados con los primeros, y no conocen otros mas que los segundos, que son los que rinden los frutos que su trabajo ambiciona.

Si el propietario de la tierra la explotara de su cuenta, con el capital necesario y con superior inteligencia que el colono, es seguro se desarrollaria progresivamente la agricultura, como en otros pueblos la vemos, y de la manera que se nos ofrecen las industrias todas que de ella se derivan. Y este cultivador ilustrado, en general, es quien deberia asistir á las cátedras de Agricultura, en donde aprendiera teórica y prácticamente lo

que la ciencia y el arte enseñan, como deberia tambien asitir á las cátedras auxiliares y compañeras inseparables de aquellas, tales son la Física y Química, la Historia natural y el dibujo de máquinas.

Estas enseñanzas deberian ser con preferencia las que constituyeran el Instituto Agrícola que en Murcia tanta falta há, y que con justo motivo reclama el *aficionado* incognito.

El Instituto Agrícola murciano es factible sin la menor dificultad. *Querer es poder*, y sin que por nuestra parte tengamos mas que añadir, respecto de los medios prácticos para realizar la creacion de tan importante establecimiento, si el *aficionado á la Agricultura* reúne una docena de personas notables, es decir, de representacion social bastante para que con su inteligencia y decidida voluntad nuevan el ánimo de otros tantos *aficionados* que secunden el proyecto que les presentemos, es seguro, segurísimo, que Murcia cuente antes de tres meses con el expresado Instituto de la manera estable y grandiosa que nuestro incognito comunicante no ha podido concebir.

Esta es nuestra humilde opinion. Y si con estas explicaciones hemos podido satisfacer el propósito de el *aficionado*, solo nos resta ofrecerle nuestro respeto y distinguida consideracion, quedando suyo aftmo. q. b. s. m.,

Tomás Museros.

## TIEMPO PERDIDO.

Hemos recibido una coleccion de poesias impresas, que su autor, nuestro amigo D. Nicolás Acero, ha bautizado con el modesto nombre de «Tiempo perdido».

Este nombre nos ha producido la extrañeza de ver á una niña guapa y oirla decir que se llama Canuta.

Sí, porque las poesias del señor Acero son bellas y buenas, y el tiempo perdido es malo.

Aun el hombre que más trabaja puede contar como tiempo perdido gran parte de su vida; pero, ciertamente, el que se pasa haciendo versos no se pierde inútilmente «en el piélago inmenso del vacío.» Versos, como los del señor Acero, aunque se les halle incorrecciones, son producto del arrobamiento del espíritu, suponen un acto de adoracion á Dios y sus infinitos atributos; quieren decir que en ese tiempo, que llama per-

dido el poeta, ha estado su alma libre de la tirantez de la carne y viviendo en su verdadera vida.

El Sr. Acero es fiscal de esta audiencia y para llegar á ese puesto ha tenido que leer muchísimos más procesos que libros de poesías; más páginas sangrientas que poéticas; y, tal vez, alguna noche, después de haber luchado con esos criminales que se defienden con astucia, ó de haber pedido el justo castigo del presidio para el aleve asesino, haya tenido necesidad su espíritu de refrescarse en las dulzuras de la poesia, de cantar á Dios y á la Virgen, á los héroes y mártires de la libertad, á los amores inocentes y sencillos, como aparecen cantados en ese «Tiempo perdido», que, por tal razon, será el mas ganado de toda su vida.

Un poeta, el poeta del siglo, que no es nada sospechoso, ha dicho «que las manos cruzadas que rezan... trabajan», y eso, ó algo de eso, quisiéramos nosotros decir del «Tiempo perdido» del señor Acero. En la misa se dice todos los días «Sursum corda», que quiere decir «Levantemos nuestros corazones»—precisamente lo que se hace cuando se escriben versos como los del Sr. Acero.

## SANTA ANA.

Nos quejábamos ayer de que un suscriptor de Santa Ana, término de Cartagena, se nos ha borrado, por no recibir con exactitud el periódico; y no sabemos, si será contestacion á dicho suelto, esta nota de las Santa Anas que hay, sin contar á Santana el de «La Correspondencia», y que recibimos por el correo interior:

Santa Ana, provincia de Albacete.

Santa Ana, id. de Alicante.

Santa Ana, id. de id. Estafeta de Elche.

Santa Ana, id. de id., por Villena.

Santa Ana, provincia de Cáceres.

Santa Ana, id. de Castellon.

Santa Ana, id. de Coruña.

Santa Ana, id. de Jaen.

Santa Ana, id. id. Estafeta de Valdepeñas.

Santa Ana, C. ay y 3. de Cartagena.—P. de Murcia. Estafeta de Cartagena.

Santa Ana, provincia de Leon.

Santa Ana, S. ay Jumilla.—P. de Murcia.

Santa Ana, provincia de Orense.

Santa Ana, id. id. Cartería de Quinteta.

Santa Ana, id. id., por Puebla de Tribes.

Santa Ana, id. de Oviedo.  
Santa Ana, id. de Santander.  
Y otras más. —¿Más aún?

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 25 de Febrero.

Las sesiones de los Cuerpos Legislativos tienen interés, así por el debate militar, que ha seguido en el Congreso, como por la discusión del Código civil en el Senado.

Ha sido muy notable el discurso que sobre el Código civil ha pronunciado el Sr. Albacete.

El debate militar en el Congreso ha terminado con la defensa del ministro de la Guerra, que ha sido enérgica, y en ocasiones de ataque, y después de un incidente algo ruidoso, en que ha intervenido el general Lopez Dominguez.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se conceda licencia temporal á los soldados naturales de los pueblos arruinados por los terremotos y se anticipe el pase á la reserva á los soldados cumplidos naturales de dichos pueblos.

—Algunos telegramas dicen que hay noticias de haber estallado una insurrección contra la soberanía inglesa en la costa occidental de Africa; y que el gobernador de Guittoh ha sido gravemente herido.

—Con objeto de que S. A. R. la infanta doña Isabel conociera una *canzonetta* titulada *Tú y yo*, letra del malogrado Selgas, música del conocido bajo Sr. Blasco, que éste ha dedicado á S. A., y una linda balada oriental para violín y piano, nominada *Itasion*, compuesta por el mismo señor Blasco y dedicada al eminente violinista Sr. Monasterio, han sido ambos artistas recibidos en audiencia privada por la inteligente hermana de S. M. el rey, á presencia de la señora marquesa de Nájera y del eminente pianista Sr. Guelbenzu.

**DONATIVOS.**

Donativos recaudados en la parroquia de Santomera para socorro de las víctimas de Granada y Málaga.

Don Joaquin Ayuste, Cura, 40 reales.

Antonio Abellan, Coadjutor, 8.  
Gabriel Juan, Pbro., 4.  
Antonio Campillo Valero, 20.  
Rafael Ayllon Campillo, 6.  
Juan Serna Cuello, 20.

D.<sup>a</sup> Antonia Pedreño Sanz, 4.  
Josefa Campillo Pardo, 8.  
Antonia Carrascoña, 1.  
Juliana Sáura Guillen, 3.  
Ramona Navarro Garcia, 1.  
Josefa Yuste Andújar, 1.  
Antonia Moraton Izquierdo, 6.  
Fulgencia Alcaráz, 2.

D.<sup>a</sup> Maria Josefa Ortega, 5.  
Ramona Martinez, 4.  
Josefa Peñalver Gil, 2.  
Maria Antonia Garcia, 4.  
Antonia Antolinos, 1.  
Josefa Molinero, 4.  
Rosario Garcia, 4.  
Feliciano de San Nicolás, 1.  
Gertudis Andujar, 3.  
Victoria Muñoz, 8.  
Basilia Campillo, 4.  
Antonia Veracruz, 1.  
Josefa Escobar, 5.  
Maria Antonia Sanchez, 2.  
Josefa Sáura Muñoz, 6.  
Maria Garcia Gimenez, 2.  
Isabel Lopez Amorós, 2.  
Maria Rosa Verdú, 2.  
Don Francisco Berná Fernandez, 6.  
Valentín Guerrero, 16.  
Antonio Verdú Ortega, 4.  
Juan Perez Gimenez, 2.  
Juan Sanchez Pardo, 4.  
Justo Campillo Moraton, 4.  
José Ortega Ruiz, 4.  
Francisco Martinez, 1.  
José Rubio Clemente, 8.  
José Martinez Gisbert, 2.  
José Rubio Salar, 2.  
Francisco Martinez, 24.  
José Bernal Abellán, 5.  
José Alegria Ruiz, 2.  
Juan Garcia Gonzalez, 8.  
Antonio Saura Torres, 6.  
Francisco Zapata, 4.  
José Ayllon Alhama, 4.  
Juan Campillo, 8.  
Francisco Laórdén, 8.  
Isidro Sanchez Garcia, 4.  
José Abellan Buendia, 4.  
Manuel Serrano Roca, 40.  
Juan Soto Lorente, 4.  
Francisco Muñoz, 20.  
Luciano Gonzalez Baeza, 20.  
Andrés Laórdén, 8.  
Manuel Campillo Espinosa, 40.  
Domingo Frutos, 6.  
Vicente Andújar, 20.  
Francisco Aledo Andújar, 4.  
José Alcaráz Alcaráz, 2.  
José Sanchez Aguilar, 2.  
Gerónimo Cámara, 20.  
José Ruiz Pardo, 4.  
José Moreno Leante, de don Antonio Murcia, 200.  
Francisco Yuste, 4.  
Luis Perez Sanchez, 2.  
Juan de Dios Cano, 20.  
José Abellan Buendia, 4.  
Juan Sanchez Lopez, 8.  
Antonio Garcia Parraga, 8.  
Valentín Sáura Muñoz, 4.  
Julian Candel Martinez, 5.  
Francisco Ferez Gomez, 3.  
Esteban Ortega Diaz, 2.  
Juan Gonzalez Sáura, 12.  
Francisco Muñoz, 8.  
Inocente Soto Lorente, 2.  
Juan Antonio Esquer, 2.  
José Lopez Campillo, 12.  
Isidoro Campillo, 4.

Total, 804 reales.

Cuya cantidad de ochocientos cuarenta reales, queda entregada por el que suscribe, en la secretaría del Obispado.

Joaquin Ayuste.

**NOTICIAS LOCALES.**

Los empleados nombrados nuevamente por la Diputación provincial, tomarán posesion de sus respectivos destinos el día 1.º de Marzo.

Por el mucho tránsito de carros que van á la Lonja por la calle de San Ginés, está ésta intransitable, pidiendo al Sr. Alcalde no sea la última que reciba el beneficio de la grava.

Se ha manifestado al alcalde de Lorca, estar sorteado en esta ciudad y tercera seccion, el mozo José Maria Castro Cortés, con mejor derecho que el reclamado por Lorca.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Cayetana Marques y Rivas, viuda de Caquí. Reciba su apreciable familia nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

La familia de D. Franciso Clemares, que en paz descansa, nos encarga demos las gracias en su nombre á cuantos amigos les han prodigado sus consuelos y han honrado la memoria de su padre, asistiendo á su entierro y dedicándole las últimas manifestaciones posibles de una verdadera amistad. Al consignarlo así, reiteramos una vez más á dicha familia nuestro sincero pésame.

El miércoles de la semana anterior hubo conatos de robo en la iglesia parroquial de Abanilla. Parece que aquella noche al ir el sacristan á tocar las ánimas, se encontró con un hombre en la referida iglesia, á quien cogió y lo presentó al alcalde del pueblo, ante quien declaró su propósito y la complicidad de otros dos y tres mujeres; todos los cuales han sido entregados al juzgado de Cieza.

En Yecla y varias otras poblaciones comarcanas, está ocurriendo lo contrario que en algunas provincias.

Mientras en éstas hay escasez de trabajo y á millares abandonan los hogares buscando ocupacion, en dichas poblaciones, por falta de brazos, se están haciendo con mucha dificultad los cultivos de viñas, olivares y recoleccion de olivas.

Si fueran braceros á Yecla y pueblos limítrofes, se ocuparían á centenares, tanto en el trabajo de cava en las viñas, como de muleros en la labranza de olivares y otros trabajos, ganando salarios muy regulares, pues los jornales han subido á precios fabulosos.

Ayer ingresaron en la caja de instrucción primaria el importe del tercer trimestre del año 1884-85, los pueblos de Mula, Alguazas, Albudeite, Bullas, Campos, Molina, Pliego, Archena, Ceutí, Lorquí, Totana, Alhama, Librilla, Aledo, Mazarron, Aguilas y Lorca.

Al poco de empezar ayer el juicio público en esta audiencia, tuvo que salirse nuestro redactor noticiero, por haber declarado el señor presidente secreta la sesion, en vista del jiro que tomaban las declaraciones y tratarse de un procesado por raptor de una muchacha. El fiscal pedia para el procesado 1 año, 8 meses y 21 días de prision, pago de costas y 2000 pesetas de indemnizacion.

En el cabildo celebrado el día 24 por la cofradía de la Preciosísima Sangre, no fué admitida la renuncia que había hecho la junta directiva, y por el contrario, se confirmó en sus cargos á cada uno de sus individuos.

Han sido notificados á los respectivos presidentes de varias sociedades mineras establecidas en Cartagena, las multas impuestas por el Sr. Delegado de Hacienda por infraccion á la ley del timbre.

Lo recaudado por timbres del Estado en la provincia, durante el mes de Enero último, asciende á 88.201 pesetas 29 céntimos.

Los propietarios de esta huerta que quieran formar parte de la sociedad «La Vega de Murcia», pueden pasar nota de sus nombres y señas de su domicilio al señor Daviu, oficial de la secretaria de este ayuntamiento, el que los inscribirá en el número de los socios.

¿Continuarán los propietarios siendo, en general, tan indiferentes como hasta aquí lo han sido y dejarán que se pierda la cosecha con cuyos rendimientos les pagan sus colonos sus rentas? No lo creemos; antes al contrario, abrigamos la convicción de que serán muy pocos los que no acudan á este llamamiento.

Ha sido aprobado en Madrid y después de un brillante exámen para oficial segundo del cuerpo de telégrafos, D. José Llopis, preparado en la asignatura de geometría por el profesor de la Academia del Colegio de la Purísima, señor D. César Remon.

Anteanoche á las 11 se desplomó una pared interior en una casa de la calle de San José, produciendo el consiguiente susto á sus moradores.

Los vecinos de la calle de las Barcas se quejan de que hallándose aquella en el más pésimo estado, no haya mandado el ayuntamiento componerla, como se ha hecho con otras de menos tránsito, en el mismo barrio.

Por D. Tomás Garcia Ortiz, se ha pedido al ayuntamiento permiso para reconstruir el partidido del brazal de herederos en la Rueda de la Nora, veinte varas más abajo de su actual situacion, para facilitar el riego de sus tierras.

El «Boletín oficial» del miércoles contiene:

Circular á los Ayuntamientos de los pueblos pertenecientes al distrito de Cieza para que solventen sus descubiertos por el contingente carcelario.

R. D. admitiendo la dimision del cargo de Gefe del ejército del Norte, al capitán general D. Arsenio Martínez Campos.

R. O. revocando el fallo apelado de un recluta de Zaragoza, del reemplazo de 1883.

Formulario de los documentos que han de presentarse al solicitar trasmision de pension.

Lista de la suscripcion nacional. Auncio suspendiendo la subasta de 25.000 mantas de cuartel.

Id. prohibiendo el paso de toda clase de buques por el freo que forma el islote de Escombreras con la costa firme.

Id. de subasta de un falucho de nueva construccion para el servicio de comisiones en las plazas de Africa.

Edictos llamando á los desertores Andrés Pastor Berna y Manuel Porcel Peregrin.

Id. de los Alcaldes de Pliego y Aguilas, sobre aprobacion del presupuesto y formacion del apéndice al amillaramiento.

Cuentas municipales de Caravaca.

El Teniente Coronel de esta comandancia de Carabineros D. Salvador Sanchez Mendiluci, ha sido trasladado á la de Málaga; y lo reemplaza el de igual clase D. Manuel Alvarez.

D. Olayo Diaz, á quien se le ha encomendado el reconocimiento y análisis de los panes remitidos por el Delegado de Cartagena que suministra el contratista á los confinados de aquel penal, y de cuya calidad se han producido quejas; ha manifestado al Sr. Gobernador, que acepta, desde luego, el cargo; pero que sería conveniente para el mejor fundamento de sus investigaciones, examinar alguna muestra de las harinas que sirven como de primera materia para dicho pan.

De los periódicos de Cartagena. «Esta mañana se ha intentado verificar un robo en la casa de don José Farigola, en la calle del Carmen.

Parece ser, segun de público hemos oido, que dos hombres á pretexto de conducir un obsequio que mandaban para dicho señor Farigola, penetraron en la habitacion donde se hallaba este aun en cama, sorprendiéndole, así como á la sirvienta, y gracias á una niña que los cacos no vieron y que comenzó á dar voces de socorro, que fueron oidas por los vecinos que acudieron con tanta oportunidad y evitaron la perpetración del robo, los malhechores, se dieron á la fuga. A un detenido que se habia re-

fugiado en una casa de la calle de S. Rafael se le han ocupado una pistola de dos cañones y un cuchillo de enormes proporciones.»

La Sociedad «La Union Literaria» celebrará sesion el próximo domingo á las 10 de su mañana en el Instituto provincial de 2.<sup>a</sup> enseñanza. Con motivo de ser la primera de las sesiones de dicha Sociedad, será pública la entrada al salon.»

Están vacantes las plazas de médicos forenses de Cartagena y Yecla.

D. Tomás Albaladejo, ha sido nombrado Presidente de seccion de la Audiencia de lo Criminal de Alicante.

Reciba nuestra más sincera felicitacion.

Dice «El Noticiero» refiriéndose á «La Paz» y al DIARIO:

«No conocemos la envidia, no sabemos que color tiene: nosotros queremos que cuando salga el sol, salga para todos; queremos que nuestros amigos tengan mucha fortuna, mucho dinero, porque si alguna vez nos falta, nos lo prestarán ó nos lo darán, sin premio ni interés alguno.

A nosotros no nos perjudica nadie; tenemos la conviccion de que, lo que venga á nosotros, viene.»

—Id. de idem.

El día 23 del corriente falleció en Cehegin la distinguida Sra. Doña Concha Chico de Guzman y Chico de Guzman. Acompañamos á su familia en su sentimiento y rogamos á Dios por el eterno descanso de tan bondadosa señora que nos distinguía con especial aprecio.

Por el Comandante Militar de esta plaza se cita á José Bueno Martinez.

La diputacion provincial trata de incluir en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para construir el trozo de carretera provincial que falta en la de Moratalla á la de Fuente del Pino.

Ha sido aprobado por la depositaria el acta de entrega al Estado del trozo de carretera entre el Puerto de la Losilla y el de la Mala Mujer.

Nuestro colaborador José Forca ha dado un manifiesto á los huertanos estimulándoles á que se alisten en la sociedad «La Vega de Murcia», sindicato del pimiento molido.

Ayer se presentó al Sr. Piqueras, un paisano nuestro, gran propietario y de apellido y títulos tan antiguos como distinguidos, manifestándole que queria costear el precioso cuadro pintado por el señor Meseguer y que el alcalde habia encargado para obsequiar al Sr. Padilla. El Sr. Piqueras no pudo menos que acceder á tan generosa manifestacion.

Encuéntrase en esta ciudad poniendo el gran número de persianas que necesita la gran casa de los Sres. Zabálburu, en el Puente, un representante de la casa fábrica de persianas, de Aspe, de la viuda de D. Manuel Almodóvar.

Las procedentes de dicha fábrica se recomiendan por su especial construccion y confeccion con un granaje de cadenilla.

Si alguna persona quiere surtir-se ó hacer algun pedido á dicha casa puede dirigirse á D. Juan Quer, calle de Azucaque, núm. 2., junto al café del Comercio.

Los representantes de las galerías dramáticas Sres. Mateos y Gallur, se presentaron ayer al alcalde, á exigir los derechos de representacion de dos actos de las óperas «Trovador» y «Barbero», por las árias de una y otra ópera que habia de cantar anoche el Sr. Padilla. El objeto benéfico de la funcion, lo accidental que es la parte que se toma de dichas óperas, y el creer que la ley de propiedad literaria no alcanza á tanto; obligó al señor Alcalde á negarse á todas las pretensiones de dichos representantes, que últimamente solo querian cumplir con su deber.

Dice «El Noticiero»:

«Encuéntrase en esta capital el distinguido concertista de bandurria y guitarra D. Pedro Paredes, que durante su estancia en la corte, ha sido objeto de las mayores distinciones.

El Sr. Paredes, ha tenido la honra de tocar en casa del Presidente del Consejo de Ministros, en la del Sr. Romero Robledo, en la del Sr. Marqués de Fontanar, en la de los Diputados Sres. Serrano Alcazar y Lopez Chicherri, en la del primogénito de los Barones del Solar y en otros centros aristocráticos, recibiendo en todos ellos señaladas muestras de aprecio y consideracion.

Los periódicos de Madrid, tanto «La Epoca», como «La Correspondencia Imparcial» y otros, han consignado las ovaciones más significativas que ha obtenido el aplaudido artista lorquino.

Tres días está en Murcia y ha demostrado su talento artístico en casa de los Sres. de Ayaña y en la del Diputado á Cortes D. Joaquin Fontes Contreras, acompañándole en ambas partes el notable guitarrista Sr. Valero, que tambien es digno émulo de los Huertas, Cano y Arcas.

Reciban ambos artistas nuestros plácemes.»

Observaciones meteorológicas del día 26.

Temperatura mínima, 10° sobre 0.

Id. máxima, 23 id.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 769 mm.

Id. á las 3 de la tarde 767 id

Higrómetro: á las 9 de la mañana 76°.

Id. á las 3 de la tarde 66°  
Fuerza y rumbo del viento: por la mañana viento N. O.; y por la tarde calma variable.

Aspecto del cielo: por la mañana, despejado, algunas nubecillas se vén cogidas á las sierras de Espuña y Carrascoy; por la tarde continúa el cielo despejado con algunas ligeras nubes que vienen de N. O.

Hemos oido decir que va á ser trasladado, á su ruego, al curato vacante de Campo Coy, el señor D. Antonio José Gonzalez, que desempeña hoy el de Socobos. Son de la misma categoria, pero por haberlo solicitado el Sr. Gonzalez, que es un sacerdote muy ilustrado y muy bueno, digno de ser atendido, nos alegraríamos que fuera cierta la noticia de que nos hacemos eco.

La funcion de anoche en el teatro, resultó solemnisima, como no podia menos.

El Sr. Padilla fué aplaudido con entusiasmo, porque cantó admirablemente, mereciendo la ovacion de cariño y admiracion que tuvo, como eminente artista y como gloria nuestra.

La Srta. D.<sup>a</sup> Julia Soler probó una vez más que tiene talento y muchísimo corazon de artista.

Nuestros amigos D. Ricardo Sanchez Madrigal y D. Tomás Maestre, en sus trabajos dramáticos y composiciones que leyeron, lo mismo que los otros compañeros nuestros, recibieron justísimos aplausos.

Los profesores de Santa Cecilia, magníficamente.

D. José Maria Ballester, D. Joaquin Arques y D. Juan de la Cierva, hechos unos verdaderos actores.

Todos ellos, todos, son muestra honrosa de los valiosos elementos artísticos con que cuenta Murcia, elementos dispersos, disgregados, que, así como se unen para una obra de caridad, debian estar siempre identificados para el cultivo del arte, en sus diferentes manifestaciones.

Detallaremos más esta funcion; por hoy debemos solamente felicitar á cuantos anoche tomaron parte en la fiesta del teatro de Romea. Especialmente al Sr. Padilla le damos el saludo de despedida deseando que, al partir de aquí, sobre los besos de su madre, reciba los de sus dos hermosas hijas y de su cariñosa esposa.

Se vende una accion de la mina «S. Julian», de Mazarron, Sociedad La Venus: En la sombrería de Lujan, Plaza de S. Pedro darán razon. 3—1

**ACADEMIA**  
de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés  
RAJO LA DIRECCION DE  
**D. Manuel Albaladejo Illan**  
Plaza de Cetina, núm. 6.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—San Baldomero cf. y San Leandro ob.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Verónicas.

En la primera por D.<sup>a</sup> Francisca Gimenez y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Mariana Mateos, congregante, misas de media en media hora.

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

**ACADEMIA preparatoria,**

PARA EL INGRESO POR OPOSICION en el BANCO DE ESPAÑA Y SUS SUCURSALES.

dirigido por los señores Don M. de Moya y Don A. de Diego, Oficiales de la Sucursal del mismo en esta Plaza.

El día 1.º de Marzo darán principio las clases de preparacion completa para las próximas convocatorias.

Para más detalles dirigirse: calle de Corredera, núm. 10, de 8 á 10 de la mañana y de 8 á 10 de la noche. 3—2

**Juan Mercader**  
9, FRENTERIA, 9.

En este establecimiento se han recibido jamones extremeños que se venden por piezas á 4 reales libra, chorizos de Candelario de 1.<sup>a</sup> á 11 reales docena, y dobles á 18, embuchado de lomo, longaniza, morcillas extremeñas, y toda clase de embutido. Salchichon de Vich á 11 y 12 rs. libra. 20—20

**ANUNCIO**

A los particulares y maestros de obras. Se venden mas de 30.000 tejas superiores á precios económicos, como igual número de losas entrefinas y albacoceria de todas clases y dimensiones.

Para ver las muestras y tratar, dirijanse á D. Bartolomé Benitez Val de San Antonio, núm. 2. 4—3

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**HIGADO DE BACALAO**  
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**13, Platería, 13.**

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER**

Única casa en Murcia, Único centro en Murcia, Único depósito en Murcia. 13, PLATERIA, 13,

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

La Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escogen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



**SINGER.**

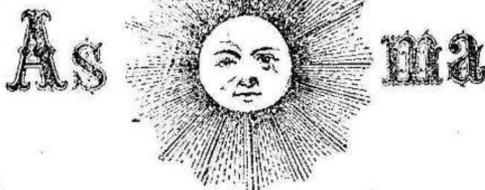
Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales. ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio. sin competencia.

Condiciones y garantías

**13, Platería, 13.**

10—7

CASA.—Se vende una en el pueblo de Archena, carril de los Ba-



tos ferina, catarros rónicos, opresiones, sofocacion. **NUEVO descubrimiento.**

Polvos anti-asmáticos de Gastal. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gades; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España.

ños. Para más pormenos, calle de Turroneiros, núm. 6. Murcia. 4—3

**Maderas.**

Para carpinteros ebanistas y carruajes. Colañas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50—5

Por un precio muy económico se vende un Nacimiento con todo el aparato que requiere y 16 docenas de figuras, en la calle de Cadenas número 31.

AMA DE CRIA.—Hay una de 24 años de edad y leche de 5 meses que desea cria para casa de los padres. Darán razon calle de Carniceros, 14.

**ROBUSTIANO DELGADO,** PROFESOR

**DENTISTA**

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de de ocho la mañana á seis de la tarde.

**Limoneros**

En el pueblo de Albudeite, se venden unos mil quinientos, de dos y tres verdes sin haberse helado ni siquiera una hoja, como tambien naranjos injertos en clase de Ojós fuerte para la exportacion.

Los pedidos se harán en esta á José Alegria Meseguer, partido de Albatalia; y en Albudeite á Diego Lopez. 9

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas**

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico. Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sur del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero el vapor

**Alfonso XII**

Para Puerto Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 22 el vapor

**HABANA**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona. 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 28 de Febrero el vapor

**Cataluña**

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

Santander, 3; Cádiz, 8; y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

**ISLA DE CEBU**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, para pasajeros, á quienes la Compañia ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y el litoral, 35 duros eu 3.ª clase. En la línea de referencia, 60 duros, y 50 duros respectivamente. Para Manila, 60 duros eu 3.ª clase los emigrantes de oficio.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá de Henares.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.<sup>o</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta del «Diario», San Nicolas, 22.